



Varsovia 22 de Mayo.

Queriendo el Rey premiar la notoria literatura de Mr. *Naruszewicz* Obispo Coadjutor del de *Smolensko* le ha condecorado con las insignias del Orden de *S. Estanislao*. Dicho Prelado no tardará en enriquecer la República literaria con una historia completa y exâcta de este Reyno que está trabajando de orden de S.M. ayudado del Chambrlan *Trembecki* y el Abad *Albertrandi*, habiendosele franqueado á éste fin todos los documentos y Mss. de las Bibliotecas Real y de *Zaluski*: y se espera que en esta obra reyne el mismo buen gusto y sana crítica que en otras producciones de su pluma.

Ayer llegó aquí Mr. de *Tyzenhaussen* Tesorero de *Lituania* que ha tenido habilidad de formarse un partido considerable en aquel Gran Ducado; haciendo esto mismo recelar que haya vivos debates y quizás efusion de sangre en las *Dietinas anticomiciales*.

De *Petersburgo* escriben que el 8 del corriente debían salir de allí los Condes *Branicki* Gran General de la Corona, y *Potoki* Notario de *Lituania*. Otras cartas posteriores de la misma Corte dan casi por concluida una alianza ofensiva y defensiva entre ella y la de *Viena*, suponiendo que la de *Londres* accede tambien á la misma.

Trasladado el cadáver de la *Gran Duquesa* al Convento de *S. Alexandro Newski* se le dió sepultura en la Capilla del Claustro con muchas lágrimas de todo el acompañamiento compuesto de la 1.^a Nobleza y Ministros estrangeros, y en especial de la *Czarina*, quien sin embargo del mucho dolor que le había de causar tan triste ceremonia, no quiso faltar á tributar este último obsequio á las cenizas de una Princesa digna de admiracion por sus virtudes, amada con extremo del *Gran Duque* su consorte, y que era el embeleso de la Nacion. Lon-

Londres 31 de Mayo.

Con motivo de las vacaciones del Parlamento, y de no haber llegado ultimamente avisos importantes y positivos de *América* escasean las noticias políticas; en cuyo lugar merece la atención pública el suceso que se va á referir. A Mr. *Richardson* Capitan de un Navio mercante *Inglés* le cogió el 25 de Marzo de este año cerca de *Dantzick* una horrosa tormenta que duró toda la noche rompiendole los cables y velas; pero no obstante á fuerza de maniobrar con inteligencia y actividad logró la entrada en el Puerto al rayar el dia. Apenas llegó se dirigió á pedir al Comandante de otro bastimento que allí fondeaba, saliese al socorro de 16 infelices que á su entrada había visto pereciendo sobre el alcazar de una embarcacion *Danziquesa*, á lo qual escusandose éste por miedo de perecer, le replicó el *Inglés*; que una vez que el riesgo le intimidaba, él aunque cansado se expondría con solo que le diese gente, porque la suya estaba rendida de la faena y falta de sueño: negandole tambien este auxilio se contentó con pedir la chalupa que era mayor que la suya; pero tampoco pudo conseguirla. Entonces irritado ya de la crueldad se volvió á su Navio, y dixo á los Marineros: *Paisanos, aquí no hallo sino hombres cobardes é inhumanos; acreditemosles que en nuestros pechos no cabe tal baxeza acudiendo con la mayor prontitud al socorro de aquellos desdichados que dexamos en peligro.* Toda la tripulacion respondió con aclamaciones; aprontó el bote, y arrostrando con el furor de las olas tubo la fortuna de salvar la vida á las 16 personas del bastimento naufrago (bien que les costó 3 viages por ser muy chica la lancha) y solo una muger murió al dia siguiente de resultas del susto. Noticioso el Rey de *Polonia* de esta generosa accion encargó á su Comisario general residente en la citada Ciudad, que entregase por premio al libertador de aquéllos vasallos suyos una medalla de oro con el retrato de S. M. por un lado, y por el reverso una corona de laurel y mirto con el mote *merentibus*. Con este distintivo que reserva dicho Monarca para los que hacen algun servicio señalado á su Pátria ó al género humano, se le condecoró á Mr. *Richardson* en presencia de algunos Magistrados, de sus paisanos avecindados allí, y de muchos otros estrangeros, que se esforzaban á porfia en tributarle los debidos elogios.

Acaba de salir á luz y se despacha rápidamente el 1.^o t.^o de la *Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano*, compuesta por el Escudero *Eduardo Gibbon*: asunto que desempeñado (segun suponen) con el magisterio correspondiente á su importancia, no puede menos de dar mucho crédito al Autor, por la dificultad de tratarlo con novedad despues de lo que sobre él discurrió y dexó escrito con gran solidéz; aunque

que en breves hojas , un hombre tan profundo y de tan superiores talentos como el Presidente *Montesquieu*. La nueva historia ha de constar de 4 vol. en 4º : y lo único que hay sensible es el recelo que manifiesta el mismo Mr. *Gibbon* de no poder quizás acabarla por sus muchas ocupaciones y poca salud.

Versalles 8 de Junio.

SE halla enfermo de sarampion el Sr. Conde de *Artois* ; y aunque al tercer dia le entró un crecimiento fuerte no le quitó dormir aquella noche 6 horas , bien que no fueron seguidas. La erupcion á la espalda, que al principio era poco perceptible , está ya manifiesta : la calentura y toz van cediendo ; y empiezan á despejarsele el semblante y los ojos. A su augusta Esposa , que prosigue felizmente en el 7º mes de su preñado , se la acaba de sangrar.

El Rey se ha servido nombrar Consejero de Estado á Mr. *Tbirioux de Montregard* Intendente general de Postas : é Inspector general de las nuevas Escuelas Reales Militares al Mariscal de Campo Marqués de *Timbrune* que lo era de la antigua.

Hoy se han trasladado de este Sitio al de *Marli SS. MM.* acompañados de *Monsieur y Madama* , é igualmente de las Princesas de *Francia Adelaida , Victoria , y Sofia.*

París 10 de Junio.

UN Consejo de guerra celebrado en *Brest* para exâminar la conducta de los Oficiales de la Fragata denominada la *Fama* que baró sobre la costa arrastrada por la violencia de las corrientes al tiempo de salir de la rada de dicho Puerto con la esquadra de evoluciones del mando de Mr. *Chaffault* á la qual pertenecía , ha declarado que aquella desgracia fue irremediable sin que se pueda imputar de modo alguno ni al Caballero de *Monteil* Capitan de Navío y Comandante de la embarcacion , ni tampoco á los Oficiales Maestres y Pilotos que servian baxo sus órdenes ; pues todos ellos executaron quanto la prudencia y arte dictan en tales circunstancias para evitar semejante fatalidad ; siendo al contrario dignos de los mayores elogios los esfuerzos y maniobras que practicaron así ellos , como la tripulacion , con feliz éxito para salvar el buque y conducirlo al Puerto. A consecuencia de esta sentencia ha manifestado el Rey quedar satisfecho mandando se repare la Fragata para que salga inmediatamente á las órdenes de su propio Comandante á reunirse con la referida esquadra.

La Ciudad de *Perigueux* en cumplimiento de la fundacion perpetua que hizo en 1774 celebró el 10 del pasado Honras por el descanso del alma del difunto Rey *Luis XV* ; y al Domingo siguiente una fiesta de voto solemne por la conservacion de la vida y prosperidad del Monarca rei-

nante con asistencia de los Ciudadanos de todas tres gerarquías que concurrieron por la tarde á la procesion general y bendicion que se dió con el *Santisimo Sacramento*. Con el mismo motivo pronunció Mr. *Bayle de la Grange* Abogado del Rey en las Casas Consistoriales el discurso fundado igualmente para semejante dia; cuya funcion desempeñó el año pasado por primera vez el Abad de la *Fayardie* Canónigo de aquella Catedral.

En un Reglamento de 25 de Marzo se trata del arreglo de todos los Cuerpos del Ejército en orden á vestuario, reclutas, alistamientos, remontas, disciplina, subordinacion, policia interior, premios y castigos, provisiones de empleos vacantes, repartimiento de tropas en divisiones, licencias, semestres, y revistas así de Comisario como de Oficiales Generales.

La Haya 5 de Junio.

LOs Estados de la Provincia de *Holanda* han acordado conceder una prorroga de servicio á las tropas regladas que deben volver de la Colonia de *Surinam*, y que se prosiga la recluta para ellas á fin de mantenerlas en estado de servir con utilidad el tiempo que les queda de mansion allí.

Sus Alti-Potencias han permitido se extraiga de *Amsterdam* para *Cl.ves* una porcion determinada de pólvora por cuenta del Rey de *Prusia*.

Las últimas cartas recibidas aquí de los Dominios de *Marruecos* aseguran que aquel Soberano tiene dada orden á sus corsarios de armar sus embarcaciones mas bien para costear que para engolfarse, como asimismo que habiendo el Cónsul de esta República escrito á dicho Príncipe una carta en Arabe suplicandole mande á los Gobernadores de *Tanger* y *Larache* faciliten á su muger algun medio para volverse á *Europa* con su familia, la única respuesta que se le dió fue prevenirle pasase á *Marruecos* á mediados de Mayo para verse con el Gobernador de la última de las mencionadas Plazas. Contenía asimismo la respuesta, que el Rey insistia en pedir la suma de 300 pesos por 1.^a condicion para renovar la paz.

El Consejo de Estado de las *Provincias Unidas* á quien incumbe particularmente la administracion de las fuerzas de la República, ha nombrado para reconocer las fortificaciones que hay en las orillas del *Mosa* y hácia la Provincia de *Groninga* á los Sres. *Bleyswick*, *Alberda*, *Khell*, y *Cohoorn*, (apellido célebre) (*) en la Arquitectura militar.

Tu-

(*) Por el Baron de Cohoorn Ingeniero Holandés que fortificó la famosa Plaza de Bergonzon, fue contemporaneo y rival del Mariscal de Vauban, é inventor de un nuevo sistema de fortificacion publicado en 1685.

Turin 15 de Mayo.

S. M. ha hecho en sus tropas una numerosa promocion de todos grados, en la qual ha nombrado General de Infantería al Príncipe *Victor de Carignan*, que de 2 años á esta parte era Comandante en Gefe del Cuerpo de Marina con grado de Teniente General; ascendiendo al mismo tiempo á Teniente General al Caballero de *Bricheraxe* Comandante de la Ciudadela de esta Capital; y á otros 6 Oficiales al grado de Mayores Generales de Infantería.

Nápoles 4 de Junio.

EL dia de *S. Fernando*, cuyo nombre tiene este Augusto Soberano, se celebró con la correspondiente gala y besamanos concurriendo á Palacio la Nobleza, Oficialidad, el Régio Ministerio, y el Ayuntamiento vestido de ceremonia como asimismo todo el Cuerpo diplomático. Al anochecer hizo triple salva la Artillería de las fortalezas, y despues se representó con asistencia de SS. MM. en el Teatro de *S. Carlos* magníficamente iluminado el Drama del *Vologeso*.

Parma 4 de Junio.

EN celebridad de los dias del Sr. *Infante Duque* se vistió la Corte de gala el 30 del pasado, y hubo besamano general. SS. AA. habían asistido antes á la funcion de Iglesia en la Parroquial de *S. Pablo*: y por la tarde pasó este Soberano á la sala de la Academia de Bellas Artes, donde despues de oír una eloqüente oracion del Secretario perpetuo Conde *Rezzonico*, distribuyó por su misma mano los premios á los alumnos mas sobresalientes: de allí se encaminaron los Reales Esposos en una vistosa carroza tirada de 8 caballos al Castillo: y en él executó el Regimiento de Guardias con mucha destreza várias evoluciones terminandolas con unos ataques fingidos y una descarga cerrada.

Milan 20 de Mayo.

POr ordenanza *Imperial y Real* quedan reducidos á 9 los Conventos de *Dominicos* de la *Lombardia Austriaca*, y el número de Religiosos que ha de haber en ellos no podrá pasar de 264. Añaden que las rentas del Convento de *Rosa* se transferirán al de *Gracia* con la carga de mantener los Profesores de la Universidad.

Malta 30 de Abril.

EL *Gran Maestre* y los Caballeros de la Orden trabajan con mucho zelo en formar nuevas leyes y en corregir todo género de abusos con la mira de conservar su *Religion* en el pié de mayor utilidad para diversos Soberanos de *Europa*. Este país se halla muy sosegado, y profesa gran respeto á su Príncipe, quien va á mejorar el Estado Militar; presumiendose que su proyecto sea guarnecer la Isla con 20 hombres de tropa reglada, á cuyo efecto se aguardan de várias partes reclutas extranjeras.

La

La *Atlante* Fragata del Rey de *Francia* fondeó en este Puerto el 14 del corriente mandada por el Marqués de *Chavert*; quien ha hecho aquí sus observaciones Astronómicas desde la torre del Palacio *Maestral*, cuyo resultado no ha comunicado á nadie; y concluidas solo espera viento favorable para hacerse á la vela.

El 16 salieron para *Palermo* 2 galeras de la *Religion* á las órdenes del Caballero *Amirault* á cumplimentar á aquel Virrey, segun se acostumbra cada vez que hay *Gran Mestres* nuevo.

Ha muerto el Comendador *Buzzacarini* Encargado de los negocios de la República de *Venecia* en esta Isla.

El Caballero *Mancinforte* Comandante de la Fragata Pontificia *San Carlos* ha debido á S. A. Em.^a la honra de que haya condecorado con la Cruz de la *Religion* á la Marquesa del mismo titulo su cuñada.

Madrid 25 de Junio.

EL Rey se ha servido nombrar para el Arcedianato de *Berberiego* Dignidad de la Iglesia Catedral de *Calaborra* á *D. Antonio de Elias y Zaldivar*: para la Canongia que obtiene en la misma Iglesia, y resultará vacante por su ascenso á *D. Francisco de Mena y Heraso* Racionero de ella: para esta Racion á *D. Manuel Joseph Saenz de Vizmanos*: para el Arcedianato de *Vizcaya* Dignidad de la propia Iglesia Catedral de *Calaborra* á *D. Fernando de Velasco Gomez Carrero*: para otras dos Canongias de la misma á *D. Diego de Tricio y Querejazu* Arcipreste de *Berberiego* en aquella Diócesis, y á *D. Joseph Ignacio Antonio de Ansoategui*; y para otra de la Iglesia Colegial de *Tudela* á *D. Bernardo Alvarez*.

El Rey se ha servido conferir la primera Tenencia de la Compañía Coronela del Regimiento de su Real Guardia de Infantería *Española* á *D. Nicolás de Figueroa*: segunda Tenencia de Fusileros á *D. Diego Rodriguez de Cisneros*; y grado y sueldo de Coronel agregado á la Plaza de *Tortosa* al primer Teniente de Granaderos del mismo Cuerpo *Don Joachin de Cárdenas*.

Igualmente ha promovido S. M. en el Real Cuerpo de Guardias *Walonas* á primeros Tenientes de Fusileros al Vizconde *Du Blaisel*, *D. Alexandro Bâillet*, y *D. Juan Dusmet*: á segundos Tenientes de esta clase á los Alféreces de la misma *D. Cipriano Francisco de Allenzon*, y *D. Claudio Anibal de Allenzon*: á Alféreces de Granaderos á los de Fusileros *D. Benito Llorach*, *D. Mariano de Surville*, el Caballero de *Pouille*, *D. Felipe Ville de Maugremont*, y el Caballero de *Ros*; y á Alféreces de Fusileros á *D. Joseph de Surville*, *D. Roberto de la Howardiere*, *D. Juan Viard de Sentilly*, *D. Fernando Joseph de Pouille*, *D. Alexandro Baron de Loretan*, *D. Luis de Florival*, el Ca-

Caballero de *Croisser*, el Baron de *Mortaigne*, el Caballero de *S. Croix* Caletes de este mismo Cuerpo, á *D. Juan Guillermo de Polpiquet* Guardia de la Compañía *Flamenca* de Reales Guardias de *Corps*, y á *D. Pedro Cenon de Vorcy*.

Asimismo se ha servido S. M. conferir la Tenencia Coronela del Regimiento de Infanteria de *Saboya* al Teniente Coronel *D. Antonio Olaguer Feliu* Sargento mayor del de *Guadalaxara*: la de la *Corona* al Coronel *D. Basilio Gascon* Sargento mayor del de *Toledo*: la de *Mallorca* al Coronel *D. Pedro Mendinueta* Capitan de Granaderos del de *Voluntarios Estrangeros*: la de *Asturias* al Coronel agregado al Regimiento de *Toledo* *D. Dionisio del Duque*: la de *Navarra*, con el grado de Coronel, á *D. Gerónimo Girón y Motezuma* primer Teniente del Regimiento de Reales Guardias *Españolas*: la del 2.º Regimiento de Infanteria ligera de *Cataluña*, tambien con el grado de Coronel, á *D. Pablo Carbonell* Teniente Coronel agregado al mismo Cuerpo: la de *América* al Coronel *D. Pedro Gorostiza* Sargento mayor de él: la de la *Princesa* al Coronel *D. Juan Rosa* Sargento mayor del propio Regimiento; y la de *Estremadura*, con el grado de Coronel, al Teniente Coronel *D. Manuel de Vera* Conde del *Sacro Imperio* Capitan del mismo Cuerpo: y ha concedido grado de Coronel á *D. Joseph Caamaño* Sargento mayor del Regimiento de Infanteria de *Mallorca*.

Tambien ha nombrado S. M. para la Intendencia de la Provincia de *Córdoba* vacante por promocion de *D. Pedro Francisco de Puyo* á *D. Ignacio Suarez de Figueroa*: para la de la Provincia de la *Mancha* que éste dexa á *D. Francisco de Mendoza y Sotomayor* Intendente de la de *Toro*; y para ésta á *D. Gaspar de Piña*: para el Corregimiento de la Villa de *Reynosa* á *D. Francisco Xavier Mosquera y Puga*; y para la Vara de Alcalde mayor de las *Alpujarras* á *D. Cristoval de Baeza y Ortiz*; y para la de *Canaria* á *D. Rafael de Echeverri y Pineda*.

En América.

El Brigadier *D. Luis de Unzaga* Gobernador actual de la *Luisiana* está nombrado para suceder al Brigadier *D. Joseph Carlos de Agüero* en el Gobierno y Capitanía General de *Caracas*.

La Plaza de Oidor de la Real Audiencia de *México* vacante por ascenso al Consejo de *Indias* del Sr. *D. Francisco Leandro Viana* Conde de *Tepa*, y otra de las dos de aumento de la misma se han provisto en *D. Miguel Calixto de Acedo*, y *D. Joseph Cistue* Alcaldes del Crimen de ella.

La Real Maestranza de *Valencia* en celebridad del día del Serenísimo Señor Infante *D. Antonio* su Hermano mayor executó el 13 de

de éste una lucida funcion de su Instituto , saliendo el Cuerpo formado á caballo de las casas del Teniente de S. A. R. *D. Joachin Estevan Ferreri y Pinos* Conde de *Almenara* , y encaminandose á la Plaza mayor que estaba vistosamente adornada , á cuya frente se hallaba colocado el Retrato de S. A. R. y allí con asistencia del Exmo. Sr. Marqués de *Vanmarck* Capitan General, y de la Nobleza de ambos sexôs, en una galeria prevenida á este fin se empezó al golpe de una orquesta de música la funcion por una nueva escaramuza compuesta de 6 Quadri-llas y 12 distintas evoluciones de tornos encontrados con cruces , lazos, y otras , á que se siguió el manejo de cabezas ; y concluida esta funcion con general aplauso , se formó el Cuerpo en batalla, marchando espada en mano á ocupar el frente del Retrato, y hecho el correspondiente saludo se corrió la cortina, y formando en columna se encaminó á la casa del expresado Teniente que estaba iluminada , como tambien el jardín. Allí concurren los Gefes y personas de distincion , á quienes se sirvió un exquisito y abundante refresco seguido de un baile que duró hasta el amanecer.

Se previene al Público que las dos Ferias que en virtud de Real Privilegio se celebran cada año en la Villa de *Zafra* , Provincia de *Estremadura* , la una por *S. Juan* , y la otra por *S. Miguel* han de durar ocho dias cada una, principiando la primera el mismo dia 24 de Junio, y concluyendo en 1.º de Julio: y la segunda el citado dia 29 de Septiembre, y acabando el 6 de Octubre; con la advertencia de que en los quatro primeros se han de registrar todos los ganados que concurren á ellas, y con los que no estuviesen vendidos en los ocho dias se procederá á echarlos fuera del término y á lo demás que haya lugar.

Concordia Pastoral que escribió el Excmo. Sr. D. Alfonso Clemente Arostegui Comisario General de la Santa Cruzada, y demás Gracias, sobre el Derecho Diocesano entre los Obispos, y Prelados inferiores. Se hallará en la Librería de D. Angel Corradi calle de las Carretas; y en la de Pablo Fernandez de Lorca calle de Alcalá frente del Estanco viejo.

Nuevo método para aprender la lengua Griega , en que se pone el modo de leerla , con un arbol de los tiempos : su Autor el R. P. Fr. Miguel Azero Aldovera Carmelita Calzado, Catedrático de ella en la Universidad de Alcalá. = Arte de la Guerra, ó máximas é instrucciones del Arte Militar escrito en Francés por el Marqués de Quincy Teniente General de Artillería : aumentado con un tratado de Minas y Tablas para las provisiones de las Piazas de Guerra; y traducido al Castellano por D. Raymundo Ortiz de Zarate. Se hallarán en Madrid en casa de Francés frente de las gradas de S. Felipe.

En la Imprenta Real de la Gazeta, calle de las Carretas.
